

## LA ANTIGUA Y DESCONOCIDA HACIENDA SAN FAUSTINO\*

**ALTEZ, YARA**

Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas  
**Correo electrónico:** yara.altez@gmail.com

### RESUMEN

Se presenta a continuación un adelanto más de los estudios que se vienen efectuando sobre la parroquia Caruao en el estado Vargas de Venezuela. En esta oportunidad se habla de la Hacienda San Faustino, antigua unidad productora de cacao trabajada por esclavizados africanos desde el siglo XVIII y luego por sus descendientes, ubicada en la parroquia Caruao. Se conoce de la misma por la investigación documental efectuada en archivos históricos de Caracas y La Guaira, pero también por el registro arqueológico y la memoria oral recabados en el proyecto de investigación "Antropología de la parroquia Caruao" (APC) durante los años noventa del siglo XX. Con este artículo se quiere honrar a los esclavizados de San Faustino, de quienes hoy ya no se halla memoria alguna, aun cuando sus llantos y lamentos se escuchan por las noches.

**PALABRAS CLAVE:** Esclavizados, afrodescendientes, haciendas, cacao, historia.

### THE ANCIENT AND UNKNOWN SAN FAUSTINO HACIENDA

#### ABSTRACT

Below is a preview of the studies that are being conducted on the Caruao parish in the Vargas state of Venezuela. On this occasion we talk about the Hacienda de San Faustino, an old cacao production unit worked initially by enslaved Africans and then by their afro-descendants, located in the Caruao parish since the 18th century. It is known from the same by the documentary research carried out in historical archives of Caracas and La Guaira, by the archaeological record and the oral memory collected in the research project "Anthropology of the Caruao parroquia" (APC) in the nineties of the XXth century. With this article we want to honor the enslaved of San Faustino, of whom today there is no memory, even when their cries and laments are heard at night.

**KEY WORDS:** Enslaved, plantations, cocoa, history.

---

\*Fecha de Recepción: 10-12-2017. Fecha de Aceptación: 09-01-2018.

## 1. INTRODUCCIÓN

Según consta en el muy antiguo y conocido informe de Pedro José de Olavarriaga,<sup>1</sup> realizado entre 1720 y 1721, la Hacienda de San Faustino ya era propiedad en aquel momento de Don José Manuel de Liendo, esposo de Doña Beatriz Blanco, con quien tuvo varios hijos y nietos. La hacienda quedaba ubicada en la actual parroquia Caruao, casi en el centro de la zona Norte y costera de Venezuela. No fue una extensión grande pero sí representó un ejemplo más de la tenencia de la tierra y la propiedad de esclavos durante la colonia. Tenía vecindad con otras haciendas, principalmente con la de Todasana y con el Pueblo de Negros Libres llamado La Sabana. No sobrevivió al paso del tiempo como poblado, lo cual sí aconteció con otras propiedades del lugar. Hoy en día es casi inexistente la memoria oral que pueda reportar a San Faustino como antigua hacienda de cacao. Actualmente, en parte de sus predios se encuentra asentado un agricultor local preocupado por su historia, quien se puso en contacto con el equipo de investigación de “Antropología de la parroquia Caruao” (APC)<sup>2</sup> debido a tal interés.

Los datos de San Faustino hacen parte del repositorio documental recolectado por APC. Aquí se presenta una síntesis que condensa información sobre los esclavizados de esa hacienda, extraída de inventarios de la propiedad y matrículas parroquiales del siglo XVIII, época plena de comercio cacaotero en la Provincia de Venezuela. Se ha realizado un esfuerzo por interpretar la información de los documentos transcritos en antiguos archivos de Caracas y La Guaira, aun cuando allí los datos sobre esclavos nunca son amplios ni satisfacen las expectativas. Sin embargo, permiten identificar algunos detalles de parentesco y constitución de grupos familiares -por ejemplo- entre otros indicios, tal como se verá a continuación. Éste es sólo un primer intento de interpretación de esos datos históricos documentales. La mayor labor aún

aguarda por su ejecución.

## **2.PRIMERAS NOTICIAS DE LOS ANTIGUOS HABITANTES DE SAN FAUSTINO**

Don José Manuel de Liendo y su esposa Doña Beatriz Blanco tuvieron una prolífera descendencia. Sin poder precisar desde cuándo exactamente los Liendo se convirtieron en amos de la hacienda San Faustino en la “costa arriba del puerto de La Guaira”, sí es posible asegurar que Don José Manuel y su mujer la habían adquirido desde hacía ya un buen tiempo. Ciertamente, en una matrícula de feligreses realizada el 29 de diciembre de 1718, en el territorio que se conoce hoy como parroquia Caruao, aparece listado el Valle de San Faustino siendo propiedad de Don José de Liendo. Del mismo modo que en los otros valles de Caruao, vivían allí esclavizados africanos junto a otros ya criollos (en su mayoría afrodescendientes), confinados en ese sitio sólo con el objeto de producir cacao, quienes generalmente estaban a las órdenes de los mayordomos pues los amos no solían residir en las haciendas de manera permanente. En esa misma matrícula de 1718 se encontraron los nombres de aquellas personas, su lugar de procedencia, sus posibles edades y el parentesco o la relación que les unía en algunos casos, según la siguiente transcripción:

Francisco (roto el papel) negro Tari como de 18 años  
casado con Marta criolla como de 40 años

Domingo Tari como de 60 años casado con Luisa negra  
Tari como de 59 años

Domingo Luango como de 50 años casado con (ilegible)  
luanga como de 56 años

Andrés Corro como de 40 años casado con Catharina  
luanga como de 38 años

Diego negro Tari como de 42 años casado con Paula

criolla como de 16 años  
Salvador tari como de 43 años  
Antonio tari como de 38 años  
Gabriel criollo como de 43 años  
Juan Antonio criollo como de 14 años  
Jorge criollo como de 10 años  
Faustino criollo de 8 años  
Juanico criollo de 1 año  
Tibursia criolla de 9 años

(Archivo Arquidiocesano de Caracas, Sección Matrículas Parroquiales, Carpeta N° 32, Legajos 13 y 19).

Ellos fueron los esclavos de San Faustino en 1718. Dieciocho personas de las cuales nueve serían africanos. Significa que el 50% había sido víctima ya no sólo de la esclavitud sino de la trata negrera directamente. Pasado el tiempo, el 27 de diciembre de 1735 fallece Don José Manuel de Liendo, quien deja sus bienes y propiedades como herencia a su vasta familia. Entre dichos bienes se contaba, en efecto, “una hacienda Arboleda de Cacao en el sitio de San Faustino costa del mar arriba” ... (Registro Principal del Distrito Federal, sección Testamentarias, Año 1738, Letra L.) Al año siguiente, el día primero de marzo de 1736, se realizó un inventario de la hacienda a propósito de repartir la herencia del difunto. Ese inventario sobrevivió a los siglos en el antiguo Registro Principal del Distrito Federal, en Caracas, hoy ya desaparecido. Allí se encontró<sup>4</sup> en la sección Testamentarias, la siguiente lista y descripción:

Primeramente, una casa de bahareque cubierta de cogollos de quince varas de largo y seys y media de ancho vieja en que vive dicho mayordomo con dos puertas de sedro (ilegible) de varas de largo y vara y cuarto de ancho y un San Faustino (roto el papel) de cuero de tres cuarta (roto el papel).

Item- una mesa de sedro de vara y media de largo y una vara de ancho

Item - cuatro taburetes de cuero crudo

Item - una cuartilla de sedro

Item - ocho mochilas de (roto el papel) usadas

Item - doce mochilas de Crudo de vara y cuarta de largo y vara menos sezma y ancho usada

Item – ocho chicoras tres nuevas y las demás usadas

Item – tres varas dos de vara y tercia de largo y la una de vera y tres cuartas del grueso ordinario usada

Item – dos hachas nuevas y dos usadas

Item – dos palas usadas

Item – tres calabosos y tres tazizes nuevos

Item – un zepo de cuatro varas y media de largo y media de ancho

Item – diez canastos nuevos

Item – un macho de carga nuevo

Item – dos emxalmas aperadas

Item – una casa cubierta de cogollo que tiene lavadero de cacao y cocina de seis varas de largo y cuatro de ancho con dos puertas la una de dos varas y tercio de largo y vara sezma de ancho y la otra de dos varas de largo y de ancho una con su reja del mismo palo buenas

Item - Siete bohíos de los negros cubierto de cogollo de siete varas de largo y cuatro y media de ancho maltratadas

## **ESCLAVOS**

Primeramente, un negro nombrado Juan Nicolás que sirve de mandador criollo de edad al parecer de 50

años poco más o menos enfermo con una fistola entre las dos vias viudo.

Item - una negrita nombrada María de los Reyes hija del dicho Juan Nicolás al parecer de 8 años.

Item - otro hijo del dicho nombrado Julio Miguel de edad al parecer de 5 o 6 años poco más o menos.

Item - y otro negro nombrado Diego de nación Angola de edad al parecer de 50 años poco mas o menos tuerto de un ojo.

Item - una negra nombrada Paulina mujer del dicho Diego criolla de edad al parecer 30 años poco más o menos que padece dolores.

Item - una negrita criolla hija de los dichos nombrada Juana de la Mata de edad al parecer de 9 años poco mas o menos Item otro negrito hijo de los dichos nombrado Fermín de edad al parecer 8 años poco más o menos

Item - otro hijo del dicho Pablo de edad al parecer 7 años poco mas o menos.

Item - otra hijita del dicho de ocho dias de nacida que no esta bautizada.

Item - una negra criolla nombrada Marta con un pie enfermo de edad al parecer de 60 años poco más o menos

Item - un negro nombrado Tiburcio criollo hijo de la dicha de edad al parecer de 20 años poco más o menos.

Item - otro hijo de la dicha nombrado Julio Bautista de edad al parecer 25 años poco mas o menos casado en Caracas con una esclava de la casa del regidor Don Joseph de Liendo.

Item - una negra hija de la dicha nombrada María Leocadia de edad al parecer de 38 años poco más o

menos.

Item - un negro nombrado Marco criollo de edad al parecer de 30 años poco mas o menos.

Item - una negra criolla nombrada Phelipa mujer del dicho de edad al parecer de 32 años poco mas o menos enferma de la barriga y dolores de las rodillas.

Item - un negro nombrado Mateo de nación Carabali de edad al parecer de 30 años poco mas o menos.

Item - una negra de nación Carabali nombrada Andrea de edad al parecer de 40 años poco más o menos mujer del dicho.

Item - una negrita hija de los dichos nombrada Faustina de edad al parecer 10 años poco más o menos.

Item - otro hijo de los dichos nombrado Juan Mateo de edad al parecer 6 años poco más o menos.

Item - una negra Luanda nombrada Catharina de edad al parecer de 60 años poco más o menos.

Item - un negro nombrado Nicolás de edad de 14 años poco más o menos hijo de la dicha que padece de gota coral.

Item - una negra nombrada María Josepha de Nación Mina de edad de 35 años poco mas o menos enferma de los pies.

Item - una negra nombrada Isabel de Nación Luanga de edad al parecer 60 años poco mas o menos.

Item - una negra nombrada Nicolasa criolla de edad al parecer 40 años poco mas o menos.

Item - un negro nombrado Agustín de Nación Carabali de edad al parecer 2 años poco mas o menos.

Item otro negro nombrado Phelipe de Nación Tari d edad al parecer de 10 años.

Item - otro negro nombrado Gabriel mudo bosal de edad al parecer de 40 años poco mas o menos.

Item - y otro negro nombrado Salvador de Nación Tari de edad al parecer de 50 años poco mas o menos quebrado.

Item - un negro nombrado Domingo bosal inútil.

Item - otra negra su mujer inútil

(Registro Principal del Distrito Federal, sección Testamentarias, Año 1738, Letra L, Folios 64,65 y 66).

Se habrá notado en la transcripción su fidelidad al original, por lo cual puede parecer un poco extraña su lectura, igual que en los demás documentos aquí presentados. De los treinta esclavizados que aparecen en la lista anterior, sólo once estarían en condiciones físicas para trabajar en la hacienda porque entre los restantes, cinco se encontraban enfermos, otros cinco eran ancianos que además padecían dolencias y nueve eran niños menores de diez años. Quiere decir entonces que diez personas adultas – casi la tercera parte de los esclavizados de San Faustino- padecían enfermedades y malestares. No podía ser de otra manera, dadas las terribles condiciones de vida a las que eran sometidas aquellas personas, abandonados en un espacio territorial prácticamente selvático, aislados geográficamente, incomunicados (incluso entre sí, pues hablaban lenguas diferentes), arrojados a la tierra en calidad de instrumentos o herramientas, no puede sorprender que enfermaran. Por otra parte, como no eran esclavos domésticos -es decir que no servían en la casa de sus amos- su presencia sería equivalente a la de cualquier herramienta empleada en la hacienda, viviendo hacinados en bohíos estrechos, seguramente acosados por las plagas locales, serpientes y otros peligros. Los primeros tiempos deben haber sido los más crueles y no sólo por padecimientos físicos sino también debido al sufrimiento de sus almas, abatidas entre el recuerdo, la tristeza y la soledad. Tal vez sean sus lamentos y quejidos junto al llanto de sus niños, lo que algunos oyen hoy en San Faustino durante las noches, tal como se le reporta al equipo de esta investigación.<sup>5</sup>

Al anterior inventario le siguió otro, elaborado en 1737, en el cual se repiten los mismos enseres y las mismas herramientas de trabajo agrícola, seguidos ahora de treinta y dos esclavos:

Inventario de los esclavos Primeramente pusimos por inventario a Juan Nicolás de edad de 51 años enfermo

Item María de los Reyes hija del dicho de 8 años

Item Juan Miguel hijo del dicho de 5 a 6 años

Item Diego de 51 años

Item Paulina mujer del dicho de 32 años

Item Juana de la Mata hija de los dichos de 10 años

Item Fermín hijo de los dichos de 8 años

Item Agustina hija de los dichos de 6 años

Item una negrita hija de los dichos de año y medio

Item Marta de 65 años enferma de un pie

Item Tiburcio hijo de la dicha de 22 años

Item Maria Leocadia hija de la dicha de 39 años

Item Marco de 32 años

Item Felipa mujer del dicho de 31 años

Item María hija de la dicha de 8 años

Item Mateo de 31 años

Item Andrea mujer del dicho de 41 años

Item Faustina hija de los dichos de 11 años

Item Juan Mateo hijo de los dichos de 7 años

Item Catarina de 60 años con un hijo llamado Nicolás con 14 años

Item María Josepha enferma de los pies de 36 años

Item un negrito hijo de la dicha de menos de un año

Item un negro llamado Gorje de 30 años

Item Isabel de 60 años

Item Agustín de 21 años

Item Esteban de 26 años

Item Salvador de 50 años

Item Domingo y su mujer por ser inútiles  
Item una negra nombrada Maria de edad 28 años con  
un hijo llamado Joseph de edad de dos años mulato

(Registro Principal del Distrito Federal, sección Testamentarias, Año 1738, Letra L, Folios 136 hasta 138).

Entre todos constituían un total de treinta y dos personas, de las cuales veintitrés aparecen registradas también en el inventario de 1736, mientras que seis ya no se encuentran en el de 1737, sin decirse nada que permitiera explicar su ausencia. Pero se sumaron siete nuevos nombres al inventario de 1737 que no estaban en el anterior. Por otra parte, al revisar con cuidado, ha de notarse que en este nuevo listado ya no se subraya la procedencia africana o la condición de criollos aun cuando sobrevivían entonces algunos africanos como Diego, quien aparece en el inventario de 1718 como Diego Tari y en el de 1736 siendo Diego Angola, suprimiéndose su identidad étnica ya en 1737. Nótese que es el mismo Diego, pues en las tres listas siempre se le anota como Diego casado con Paulina Criolla. Otro caso fue el de Marco y Andrea, también esposos y ambos de origen Carabalí, reseñados en el inventario de 1736 pero no así en el de 1737. Igualmente ocurrió con Catarina, quien en 1718 y 1736 aparece como negra Luanga y al siguiente año se le omite su gentilicio. Luego sigue el caso de Maria Josepha de origen Mina, a quien sólo se le reseña de esa manera en 1736 pero no en 1737. Lo mismo ocurrió con Isabel de nación Luanga, con Agustín Carabalí y Salvador Tari. Esto podría explicarse recordando que ya para mediados del siglo XVIII, se deja paulatinamente de registrar la procedencia originaria debido justamente a la disminución de africanos y al incremento de esclavos criollos (Ascencio; 2001: 74).

Finalmente debe señalarse el caso de Domingo Tari y Luisa Tari, esposos que aparecen identificados así en el inventario de San Faustino en 1718, ya con edades avanzadas de sesenta y

cincuenta y nueve años respectivamente, mientras también aparece -en el mismo listado- otro Domingo registrado como Luango junto a su mujer, cuyo nombre es ilegible, aunque se entiende que ella también fue de origen Luango. Ambos eran igualmente de edades mayores a los cincuenta años. De estas dos parejas sólo se da referencia en 1718 y en los siguientes inventarios de 1736 y 1737 habría sobrevivido una sola, sin poder saber cuál de las dos sería, pues únicamente se describió: ...” Item - un negro nombrado Domingo bosal inútil. Item - otra negra su mujer inútil” ...en 1736, señalándose al año siguiente: ...” Item Domingo y su mujer por ser inútiles”... Podría decirse que siendo las dos parejas de avanzadas edades en 1718, diecinueve años después efectivamente ya no estarían aptos para trabajar la tierra, y muy probablemente uno de esos dos llamados “Domingo” y su mujer, habrían muerto. Los que sobrevivieron, entonces ancianos y seguramente enfermos, fueron identificados con el despreciable rótulo de “inútiles”, tal como se ha visto.

Por otra parte, llama poderosamente la atención que en el inventario de 1736, el Domingo sobreviviente se reseña como... “bosal”... (bozal), siendo esa una categoría que en realidad no le correspondería pues los “negros bozales” eran los recién llegados a la América hispánica, los que no hablaban aún castellano:

El término bozal proveniente del léxico ganadero y significaba tanto como bruto, cerril o salvaje, es decir no domesticado, no criado, criollo. El término bozal, entonces sólo nos dice que el esclavo a que se refiere es africano, concretamente africano recién llegado, pero no dice el lugar de origen. (Ascencio; 2001: 66).

Siendo así, nuevamente se estaría frente a un asunto como los anteriormente descritos, pues al pasar el tiempo ya no se anotaría el gentilicio africano –en este caso el correspondiente a uno

de los dos Domingo-; pero más aún, el origen se habría omitido reseñándose sólo con el término bozal. Nótese entonces que el... negro nombrado Domingo bosal inútil... así como... otra negra su mujer inútil... en 1736, habrían sido una de las parejas de 1718. Más aún, podría deducirse en este caso que ese “Domingo bozal” fue identificado precisamente así, porque tal vez nunca habría aprendido el castellano y en consecuencia conservaría su lengua materna hasta la vejez. Tómese lo dicho como potencial indicador de rebeldía, pero considérese también una probable muestra de sufrimiento y encerramiento en sí mismo, padecimiento de un espíritu que tal vez hoy todavía se deje oír en las tierras de San Faustino.

Atendiendo otros detalles, entre los dos inventarios de 1736 y 1737, se observa que el listado de los esclavizados siempre sigue el mismo orden. Esto es: se comienza por Juan Nicolás destacado como mandador, criollo y enfermo, seguido de sus hijos, pasando luego por Diego y Paulina su mujer, los hijos de ambos, apareciendo inmediatamente Marta y su hijo... hasta llegar finalmente a los africanos Domingo y su mujer, calificados como inútiles, aunque a ellos en el inventario de 1737 les sigue –y allí termina la lista- ... una negra nombrada Maria de edad 28 años con un hijo llamado Joseph de edad de dos años mulato... Se quiere decir que a pesar de los seis ausentes entre un año y otro, así como de los nuevos siete que se incorporaron al inventario de 1737, el orden y la disposición de los esclavos en los listados, fueron los mismos.

En ambos inventarios (1736 y 1737), se aprecian también otros datos. En efecto, luego de pasar revista y registrar las vegas cultivadas con cacao, se encuentra finalmente la información respecto a la tierra que los esclavos labrarían para su propio sustento. Así, en 1736 se la describe de la siguiente manera: ... “otro pedazo de tierra que linda con la misma vega [se refieren a la Vega del Palmar] por parte del naciente que cabran en ella doce mil árboles de cacao que sirve de conuco a los esclavos”... (Registro Princi-

pal del Distrito Federal, sección Testamentarias, Año 1738, Letra L) Pero en 1737 la extensión de esas tierras destinadas a los conucos, pareciera haberse ampliado hasta ocupar parte de la propia Vega del Palmar, pues se dijo que: ...”se halla un pedazo de tierra en la Vega del Palmar por la parte del naciente con dicha Vega [se refieren a la Vega del Salto] que sirve de conuco de los negros”... (Idem). Se puede notar que sólo una porción de tierra lindante con la Vega del Palmar estaba ocupada en 1736 por conucos de los esclavos y ya en 1737 se habría incorporado otro segmento de tierra al sumarle parte de esa misma Vega del Palmar. Hoy en día, estos topónimos de Vega del Palmar y El Salto, se mantienen, aunque están desapareciendo del lenguaje cotidiano local. Ancianos agricultores de La Sabana, durante entrevistas efectuadas en los años noventa del siglo XX por el equipo de APC, reconocieron ambos lugares como terrenos en donde solían tener sus cultivos, lo cual corrobora la continuidad histórica de la ocupación del espacio en la parroquia Caruao. Igualmente reconocieron a San Faustino como sitio en el cual solían cazar y recolectar leña a mediados del siglo XX.

Resulta importante entonces, confirmar que las tierras destinadas antiguamente a las “arboledillas de cacao” -como solían identificarse los conucos de los esclavos- (Troconis de Vera-coechea, 1979: 69; Ortega, 1991:49-50; Brito Figueroa, 1985: 116), siguieron destinadas a la tradición agrícola. Los esclavizados tenían derecho a cultivar pequeños territorios que no estuvieran reservados a la plantación de las haciendas. En esas tierras producían el alimento requerido para sus familias e igualmente algo de cacao que podían vender con el fin de ahorrar dinero para comprar su libertad. Evidentemente este asunto no fue tan sencillo y en todas las haciendas de Venezuela los esclavos se encontraron con duros impedimentos para alcanzar tan preciado fin. Muchas veces, los amos reclamaban que el cacao producido en las arboledillas era de su total propiedad y se lo expropiaban a los

esclavizados tal como ocurrió en 1771 en la Hacienda de la Obra Pía de Chuao (Brito Figueroa, 1985: 116-117). No obstante, la documentación colonial también evidencia que frente a la violación de sus derechos, muchos esclavizados demandaron legalmente a sus amos, como se demuestra en el Índice de esclavos y esclavitud realizado por Marianela Ponce. Pero, y como dice la misma autora: ...” el hecho de que se concedieron algunos derechos a los esclavos no hace a la esclavitud menos cruel ni menos injusta. La explotación se torna más sutil, si se quiere; pero, también más vil e hipócrita.” (Ponce, 1997: 72).

### **3. LA PRESENCIA CONTINUADA DE LOS ESCLAVIZADOS**

Pasados los años, y ya en 1765, la Hacienda San Faustino quedó como propiedad de Doña Josepha de Liendo, la nieta menor de Don Joseph Manuel de Liendo -aparentemente el primer dueño de la propiedad, tal como se diría al comienzo de este relato-. Para entonces, Josepha se había casado con Don Juan Nicolás González Cunedo, pues en la Matrícula Parroquial realizada el quince de abril de 1765, el Valle de San Faustino se registra como de su propiedad, advirtiéndose que ella estaba efectivamente casada. El extracto de la referida matrícula dice así:

Casa de Doña Josepha Antonia de Liendo la dicha casada..... c.c

#### **ESCLAVOS**

Casa de Andres el dicho casado.....c.c  
Maria Fruto su mujer libre.....c.c  
Maria Antonia su hija.....p  
Casa de Juan Miguel el dicho casado.....c.c

Josepha Antonia su mujer libre.....	c.c
Damiana su hija.....	p
Casa de Maria de los Reyes la dicha soltera.....	c.c
Hijos Maria Natividad.....	p
Maria Estephania.....	p
Casa de Merced la dicha casada.....	c.c
Hijos Margarita.....	c
Maria de los Santos.....	p
Nasario.....	p
Casa de Matheo el dicho casado.....	c.c
Felisiana su muger libre.....	c.c
Juan Matheo casado.....	c.c
Casa de Maria Trinidad la dicha casada.....	c.c
Maria Gregoria soltera.....	c.c
Fermin soltero.....	c.c
Joseph Phelipe soltero.....	c.c
Francisco soltero.....	c.c
Bentura soltero.....	c.c
Juan Andres.....	p
Plasido.....	p
Maria Antonia.....	c.c
Elena.....	c.c

## AGREGADOS

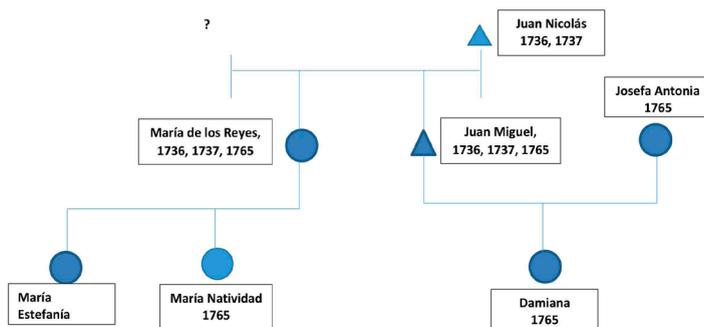
Casa de Ramon Varaca el dicho casado.....	c.c
Rosalia Sanches su mujer.....	c.c
Maria del Carmen su hija.....	p
Juana de Liendo Lucefana.....	c
Juan Nicolas Gonsalbes.....	c.c

(Archivo Arquidiocesano de Caracas. Matrículas Parroquiales 1765, Carpeta 13, Documento N° 1, Parroquia Caruaó).

Otro caso debe notarse, y es el de Juan Matheo, quien en el listado de 1765 aparece casado –sin decir con quién- pudiendo ser el mismo Juan Matheo que en los inventarios de 1736 y 1737 tenía siete años –más o menos- y sería hijo de Matheo y Andrea, tal como consta en ambos. A este último Matheo (padre de Juan Matheo), en 1765 se le identificaría a su vez en su casa, al decirse la...”Casa de Matheo el dicho casado”... y si acaso se tratase del mismo Matheo de 1736 y 1737, entonces se habría casado nuevamente con otra mujer, llamada Feliciano, tal como aparece en ese listado de 1765, sin haberse registrado las razones de la ausencia de su anterior esposa, Andrea. Mientras tanto, su hijo sería el mismo Juan Matheo de 1736 y 1737, e igualmente seguiría viviendo a su lado pues en este último listado de 1765 y en la misma casa, aparecen Matheo, Feliciano su mujer y su hijo Juan Matheo. También debe destacarse aquí a... “Fermín soltero”... pues podría ser el mismo Fermín que en 1736 y 1737 se habría registrado como hijo de Diego y Paulina, teniendo para ese entonces ocho años, aproximadamente. De esta manera cinco personas habrían de aparecer tanto en las listas de 1736, 1737 y 1765: Juan Miguel y María de los Reyes –quienes eran hermanos- Juan Matheo, Fermín y Matheo.

Al mismo tiempo se habría alcanzado otro resultado interesante en base al estudio de estos tres listados, al notarse la presencia de un pequeño grupo familiar identificado así en tres generaciones. Efectivamente, obsérvese en la lista de 1765 a las hermanas María Estefanía y María Natividad, y a su prima Damiana, quienes en ese momento serían menores de diez años (debido a la indicación de párvulas –p-). Las dos primeras eran hijas de María de los Reyes y la última de Juan Miguel, y siendo éstos a su vez hermanos e hijos de Juan Nicolás (viudo según inventario de 1736), las tres: María Estefanía, María Natividad y Damiana, eran efectivamente primas y a su vez nietas de Juan Nicolás, por lo cual se puede componer ya una pequeña graficación de paren-

tesco. No obstante y lamentablemente, en los inventarios y matrículas que siguen no ha sido posible encontrar pista alguna que permita conocer la continuidad de esta familia en San Faustino.



Los años que aparecen junto a los nombres del anterior gráfico, corresponden a los años en que fueron realizados los inventarios de San Faustino (1736, 1737) y la matrícula parroquial (1765), fuentes documentales en base a las cuales se ha logrado realizar este breve resumen de parentesco.



**Foto 1:** Muestra de restos arqueológicos recolectados a nivel de superficie durante el año 2012 en San Faustino. Se aprecia variedad de materiales: posible cerámica prehispánica que confirmaría la presencia indígena en la zona; cerámica colonial que posiblemente constituyera la vajilla de platos y enseres de cocina usados por los amos; vidrio que evidencia el consumo de bebidas y otros líquidos envasados en botellas; y metal que haría parte de herramientas e instrumentos de trabajo agrícola así como de otros utensilios de labranza en la hacienda. Estos restos hallados quedaron bajo custodia del actual pisatario de San Faustino. Foto: Beltrán Pérez en 2012.

Pasados los años, en 1778, al cura Joseph Félix Miñoni le tocaría realizar la matrícula parroquial correspondiente a la feligresía de Caruao, tarea que siempre resultaba fatigosa y larga debido al constante mal estado de los caminos, fundamentalmente en épocas de lluvia. La parroquia Caruao quedaba a más de un día de camino del Puerto de La Guaira, lugar donde los curas empezaban la travesía por tierra para matricular a los fieles de los valles y haciendas de Caruao. En esa matrícula de 1778, la cual reposa en el Archivo Arquidiocesano de Caracas (Matrículas Parroquiales N° 13, Caruao 1778, N° 211), se lee nuevamente que la misma Doña Josepha de Liendo era la propietaria de la Hacienda San Faustino, tal como sigue:

#### **Hacienda de Doña Josepha de Liendo. Patron San Faustino**

Demetrio esclavo.....	c
Roberto de Liendo, esclavo casado.....	c.c
María de los Santos, esclava su mujer.....	c.c
Hijos	
Claudia Antonia, esclava.....	p
Maria del Carmen, esclava.....	p
María Gregoria, esclava casada.....	c.c
Domingo Isidro, esclavo su marido ausente.....	c.c
Hijos	
Joseph Juan, esclavo.....	p
Juan del Carmen, esclavo.....	p
Josepha Antonia, esclava viuda.....	c.c
Antonio de Liendo, esclavo casado.....	c.c
Marcela de Jesús, esclava su mujer.....	c.c
Hijos	
Feliciana de Liendo, esclava.....	p

Joseph Vicente, esclavo.....	p
Domingo Aquino, esclavo casado.....	c.c
Margarita de Liendo, esclava su mujer ausente.....	c.c
Hijos	
Joseph Eugenio, esclavo.....	p
Josepha Antonia, esclava.....	p
Bernardo de Liendo, esclavo soltero.....	c.c
Juan Pedro, esclavo soltero.....	c.c
Vasario [o Nasario, no muy legible] esclavo soltero.....	c.c
Bartolomé, esclavo viudo.....	c.c
Hijos	
Estefanía, esclava.....	p

### **AGREGADOS**

Don Juan Ascencio, soltero.....	c.c
Juan de Julia, libre.....	c.c
Tomas Diaz, libre soltero.....	c.c
Ana Santiago de Liendo, libre casada.....	c.c
Joseph Rumualdo, libre, su marido ausente.....	c.c
Hijos	
Clemente de la Presentacion, libre.....	p
Maria Michaela, libre.....	p

Se destaca nuevamente en el anterior listado, la presencia de los “Agregados”, entendidos como mano de obra libre cuya mayor capacidad de movilización les permitía ir de hacienda en hacienda vendiendo su fuerza de trabajo, lo cual seguramente ocurriría en tiempos de zafra, es decir, en Junio (solsticio de verano que coincide con la fiesta de San Juan) y Diciembre (solsticio de invierno que coincide con la celebración de la Natividad), períodos en los que se procesaban las semillas, se efectuaba la

recolección y el envío a puerto de la producción cacaotera (Ortega, 1991: 96). De allí que en el transcurso de los trece años comprendidos entre la matrícula de 1765 y ésta de 1778, los “Agregados” no sean los mismos, por lo cual la Hacienda San Faustino pareció haber requerido mano de obra adicional y no permanente en diferentes momentos. Pues en efecto, obsérvese para ese año de 1778, la cantidad de veintitrés esclavos en total, de los cuales nueve eran menores de diez años (párvulos), significando así que sólo catorce estarían en edad para trabajar. Por consiguiente, podría justificarse la figura de personajes itinerantes en calidad de “Agregados” que sirviesen como mano de obra. Nótese igualmente que ya no se aprecia la presencia de esclavos enfermos o “inútiles”, sino más bien un número medianamente constante de niños: en 1736, once niños; en 1765 ocho, y en 1778 nueve, en base a lo cual se podría inferir una tasa de reproducción biológica para comprender cómo habrían crecido los afrodescendiente en esta hacienda: los descendientes criollos de aquellos primeros africanos.

#### **4. DESAPARECEN MISTERIOSAMENTE LOS ESCLAVIZADOS DE SAN FAUSTINO**

El tiempo pasaba y en 1783, la hacienda San Faustino seguía siendo propiedad de Doña Josepha de Liendo. Sus linderos en aquel momento se describían así: “...a ambos lados tiene las haciendas de Doña Clara de Liendo [su tía] y la del Hospital San Juan de Dios; por detrás tiene las vegas del río y por el frente, el mar” (Troconis de Veracochea, 1971: 204). En efecto, esta cita textual del Tomo XXIV de la Sección Obras Pías del Archivo Arzobispal de Caracas, permite comprobar que la antigua hacienda estaba ubicada en el mismo sitio que se identifica hoy como San Faustino, flanqueado actualmente por el lugar conocido como Santa Clara, mientras por el Oeste linda con el pequeño poblado

de Todasana que fue una antigua hacienda cuya producción de cacao mantuvo al primer hospital fundado en La Guaira, conocido en la colonia como Hospital San Juan de Dios.

En la anterior matrícula aquí presentada (la de 1778), se contaron veintitrés esclavos y siete agregados, cifra que disminuyó notablemente diez años después cuando en la matrícula parroquial de 1788 sólo había siete esclavos en San Faustino y ningún agregado. Para entonces, también se cuenta el fallecimiento de Josepha de Liendo y, a raíz de ello, se puede conocer quiénes vivían para ese momento en la hacienda, siendo que sus bienes fueron inventariados a efectos de su repartición.

### **Hacienda de los herederos de Doña Josepha de Liendo Patron San Faustino**

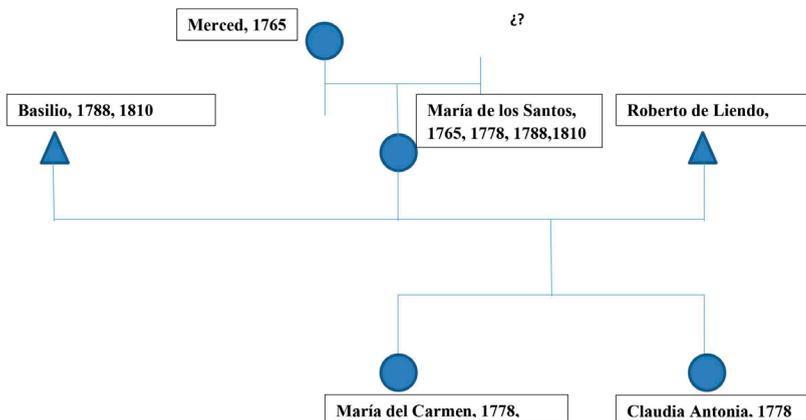
#### **ESCLAVOS**

Basilio.....	casado.....	c.c
María de los Santos.....	su mujer.....	c.c
María del Carmen.....		c
Mateo.....		p
Maria Tomasa.....		p
Malena.....		p
Angela.....		c.c
Josset Eugenio.....		p

(Archivo Arquidiocesano de Caracas. Matrícula Parroquial, Año 1788, Chuspa, Folio 11).

En esta matrícula de 1810, se aprecian trece personas de las cuales una era un niño menor de diez años, de nombre José Julián. Si se cuenta, en el lapso de los veintidós años que hay entre 1788 y 1810, la población esclavizada de San Faustino aumentaría en escasamente cinco personas, número extremadamente bajo al compararlo con la cantidad de esclavizados de otras

haciendas en la zona. Las razones de esa situación se desconocen hasta el momento. Pero al trabajar en estos listados de inventarios y matrículas aquí presentados, se pueden encontrar otros datos igualmente importantes, como la posibilidad de identificar nuevamente un grupo de parientes en tres generaciones a partir de la matrícula de 1765.



Como se deja entrever, “el personaje” central de esta parentela lo constituye María de los Santos, quien aparece en cuatro listados, gracias a lo cual se habría podido graficar mínimamente sus relaciones de parentesco. La susodicha habría sobrevivido incluso a sus propias hijas de las cuales no se tendría más noticias después de 1788. María de los Santos debe haber sido testigo de los ataques de barcos ingleses que acechaban en aquellas costas durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, por ejemplo. Se trataba de contrabandistas y asaltantes que atacaban las embarcaciones que pasaban por las costas de Caruaó con destino al puerto de La Guaira, provenientes de Cumaná, Margarita y las haciendas de Barlovento, cargadas de sal, aguardiente, cacao y otros productos apreciados para entonces. Los ingleses asaltaban, pero también comerciaban. Solían aprovechar la en-

senada de Chuspa, ubicada en el extremo Este de la parroquia Caruao, para comprar e intercambiar allí productos con algunos criollos y también con esclavizados, lo cual generaba soberana incomodidad a los españoles.

Al llegar el año de 1810, se dio la orden de hacer un listado con todos los hombres blancos, indios, mulatos, negros libres y esclavos, en capacidad de tomar las armas y enfrentar la irregular situación en aquellas costas “de la mar arriba” (Troconis de Veracochea, 1979: 97). Se realizó entonces un padrón desde Chuspa hasta Caraballeda, en el cual se incluyó a los hombres de San Faustino de la siguiente manera:

**Hacienda de Don Joseph Maria Blanco**

Don Cayetano Freytes Mayordomo

Timoteo

Fabian

Jose

Balentin

Vicente

Jose Antonio

Juan Domingo

Francisco de Paula

Jose Juan

Jose Basilio

Marco

Andres

(Troconis de Veracochea, 1979: 104).

En esta oportunidad, de todos los hombres listados en San Faustino, sólo es posible reconocer a dos en la matrícula realizada ese mismo año de 1810: José Basilio y Andrés Juan (Andrés). En efecto, mientras que este padrón hecho (a propósito de los ataques ingleses), reconoce trece hombres disponibles en San Faustino,

los mismos no coinciden con la matrícula realizada ese año, citada antes. Nótese que sólo esos dos aparecen en ambas listas, hechas en el mismo año, por lo cual cabe preguntarse, ¿qué pasó? ¿Por qué los nombres registrados en la matrícula de 1810 y en el listado de hombres capaces de enfrentarse a los ingleses, no son los mismos? Resulta entonces incomprensible que se listaran dos grupos de hombres diferentes en el mismo año y lugar. Pero no hay registro que permita comprender lo ocurrido, así como tampoco definir qué pasaría con los esclavizados de San Faustino, cuya data mermó sin explicación. Acaso fueron vendidos, pero también es posible pensar en su huida. En todo caso, se trata sólo de hipótesis dada la falta de información.

Hoy día en la parroquia Caruao, ya son absolutamente escasas las personas que refieren la existencia de la antigua Hacienda San Faustino. La memoria oral fue borrando incluso el topónimo, por lo cual el lugar no se conoce más con ese nombre. Sólo algunos ancianos en los poblados contiguos dan breves referencias, mientras la mayoría que conoció el sitio como predio de cultivo y cacería en el siglo XX, ha fallecido. En efecto, debido a que se había convertido en espacio de producción agrícola para vecinos de La Sabana y Todasana (poblados contiguos), el equipo de APC pudo conocer que en algún momento allí hubo una hacienda y que al pasar el tiempo sus tierras fueron ocupadas por conucos que ya hoy tampoco existen. Sólo el señor Y.S., descendiente de los antiguos esclavizados de la Hacienda Todasana, fronteriza a San Faustino, ha mostrado interés por recuperar información histórica del lugar pues allí tiene asentados algunos cultivos de su propiedad. No obstante, también se ha interesado en el proyecto “Antropología de la parroquia Caruao”, debido a gritos y lamentos que parecen escucharse durante las noches en el lugar, a los cuales asocia con almas abatidas y en pena, tema igualmente interesante de argüir en otros trabajos.

## Notas

- 1 Comisionado por el virrey del Nuevo Reino de Granada para elaborar un informe detallado de la economía, los poblados, su división territorial, el comercio, la industria y otros detalles de la entonces Provincia de Venezuela. Dicho informe llevó por título: “Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720-1721” y ha sido publicado en varias oportunidades incluyendo la de Ediciones Fundación CADAFE, en Caracas, durante 1981.
- 2 Proyecto de investigación adscrito a la Escuela de Antropología de la UCV, cuyos avances pueden consultarse en: <http://antropologiacaruao.wordpress.com>
- 3 Tal como se nombra a la parroquia Caruao en antiguos documentos coloniales.
4. Se trata de la experiencia de investigación del equipo “Antropología de la parroquia Caruao” durante los años noventa del siglo XX. Además del trabajo de campo en las propias comunidades de la parroquia, también se efectuó importante recopilación de datos histórico-documentales en diversos archivos como el mencionado Registro Principal del Distrito Federal, cuya documentación fue trasladada a otros repositorios oficiales a inicios de los años dos mil, perdiéndose gran parte de la misma.
5. En especial, se hace referencia a la interpretación del señor Y. S. -actual pisatario y agricultor de San Faustino, nativo de Todasana- quien apoya plenamente las labores de investigación de APC en campo.
6. En el texto la categoría “Pueblos de españoles” tiene dos acepciones: cuando se usa sin comillas alude al proyecto fundacional de los agentes de la corona, orientado a realizar fundaciones con habitantes españoles o criollos, esto es, españoles peninsulares y sus descendientes nacidos en las colonias. Y cuando se usa entre comillas se refiere a los pueblos que efectivamente se fundaron, cuyos habitantes tuvieron orígenes étnicos distintos, no españoles, pero sin embargo recibieron tal tratamiento oficial.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA SAIGNES, Miguel. 1967. Vida de los esclavos negros en Venezuela, Hesperides Edición y Distribución, Caracas.
- BRITO FIGUEROA, Federico. 1985. El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Segunda Edición, Caracas.
- ASCENCIO, Michaelle. 2001. Entre Santa Bárbara y Changó (La herencia de la plantación), Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- ORTEGA, Miguel Ángel. 1991. La esclavitud en el contexto colonial agropecuario colonial. Siglo XVIII. Dirección de Desarrollo Regional del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC).
- PONCE, Marianela. 1997. Índice sobre esclavos y esclavitud (Sección Civiles-Eslavos) Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Archivos y Catálogos, 11, Caracas.
- TROCONIS DE VERACOECHEA. 1979. Ermila La tenencia de la tierra en el Litoral Central de Venezuela, Editorial Equinoccio, Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- \_\_\_\_\_. 1971. Las Obras Pías en la Iglesia Colonial Venezolana. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, N° 105, Caracas.

Archivos documentales consultados:  
-Archivo Arquidiocesano de Caracas.  
-Registro Principal del Distrito Federal.